
De: Informacion de emalsa

Enviado: miércoles, 7 de abril de 2021 14:10

Para: alexandermal88@hotmail.com

Asunto: Departamento de Saneamiento (Comunidad Cuatro cañones) Reg. E121026328 (OMS/agr 07/04/21)



Estimado Sr. Medina:

En contestación a sus correos electrónicos recibidos los días 17 de febrero y 06 de abril del año en curso registrado con la referencia nº E121026328, relativo a la incidencia en la red de alcantarillado localizada en la arqueta entre los bloques 1 y 2 de la calle Cuatro Cañones, lamentamos en primer lugar la demora en nuestra contestación, si bien, le informamos que, tras inspeccionar en lugar de la incidencia, hemos advertido que dicha reparación excede de nuestras competencias, motivo por el que hemos desviado la propuesta de renovación de la red de saneamiento a la Unidad Técnica de Aguas del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Asimismo, le indicamos que nuestras oficinas de Atención al Cliente continúan realizando las gestiones habituales de manera presencial, para lo que se han dispuesto todas las medidas de seguridad e higiene necesarias para proteger a nuestros clientes y trabajadores.

De esta manera, le señalamos que, los horarios de Atención al Cliente serán reducidos, tal y como, se indica a continuación:

- Oficina de Las Palmas de Gran Canaria (Paseo de Tomas Morales, nº 70): De 8:00 h a 13:00 h, solicitando CITA PREVIA a través de nuestra página web <https://emalsa.es/reserva-cita-previa/> o telefónicamente en los números **900 87 87 91- 928 92 60 33**.
- **El horario de 10:00 – 12:00 deber ser preferente para personas de mayor de 65 años**
- Oficina de Sta. Brígida (C/ Juan Morales Navarro, nº 19): De 10:00 h a 13:00 h.

Por otro lado, le comunicamos que puede realizar trámites a través de los formularios habilitados para distintos fines que encontrará en nuestra página, <https://www.emalsa.es/>, o contactando con nuestro Servicio de Atención al Cliente en los teléfonos **900 87 87 91- 928 92 60 33**, aportando el número de póliza y los datos del titular.

Nos complace informarle que puede obtener información de su interés, seguir todas las novedades, noticias y consejos de actualidad, relacionadas con esta compañía, a través de nuestra cuenta en Twitter  ([@emalsainforma](https://twitter.com/emalsainforma)).

Le agradecemos la colaboración prestada y la confianza depositada en nuestra empresa,

Reciba un cordial saludo y disculpe las molestias,

Dpto. Atención al Cliente
Emalsa
www.emalsa.es

De: Alexander Medina López <alexandermal88@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 17 de febrero de 2021 8:51
Para: Informacion de emalsa <info@emalsa.es>
Asunto: Departamento de Saneamiento (Comunidad Cuatro cañones)

Buenos días.

En calidad de Presidente del Bloque 2, de la comunidad de cuatro cañones me dirijo a ustedes, con la petición de que se realice el cambio del tubo del alcantarillado que va desde la Arqueta del bloque 2 a la arqueta del bloque 1, el cual está roto y llevamos desde noviembre esperando a que se realice el cambio de dicha tubería. La comunidad ha realizado las labores pertinentes de mejora y ensanchamiento de las tuberías del edificio. En octubre hubo una inundación en la que se vieron afectados los bajos del edificio. Tanto la constructora como el propio técnico de Emalsa (que hizo las correspondientes comprobaciones de la rotura del tubo así como llevar a cabo una mejora de la arqueta de la calle), coinciden en el argumento de que si no se repara dicho tubo de alcantarillado, la obra realizada no habrá servido de nada, de hecho una próxima inundación podría llegar hasta dos plantas más arriba.

En esta comunidad, viven mayoritariamente personas mayores, todos vivimos en vilo, preocupados por nuestros hogares. Adjunto pdf con fotos de daños de viviendas por la inundación y de los escombros sacados de la arqueta de la calle. Como algo así se vuelva a repetir debido a que ustedes no han llevado a cabo sus obligaciones y a quienes no hemos pedido más responsabilidades, gracias a que los seguros se han puesto a nuestra disposición. Tomaremos las acciones legales pertinentes, incluso acudir a sanidad, además de la mala prensa que ya de por sí tienen por las malas condiciones de los alcantarillados, lo que se podría si ustedes dejan un edificio de personas mayores desatendido y más en estos tiempos de covid 19. La comunidad no dudó en realizar los sacrificios económicos pertinentes para la mejora de su alcantarillado. Ahora les toca a ustedes cambiar dicha tubería rota y asumir responsabilidades. Lo que tienen que preguntarse, es que pesa más, cambiar una tubería rota de la cual ustedes son los dueños, o tener que responder ante un juez, pagando gastos de abogados, gastos de daños y por su puesto los gastos de la tubería nueva, así como una mala prensa.

Atentamente el presidente de la comunidad de cuatro cañones Alexander Medina López.

Ante cualquier duda, mis números de contacto son [634261062](tel:634261062) o [626184709](tel:626184709).

Aviso Legal – Información Básica sobre Protección de Datos.

EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE LAS PALMAS, S.A con la finalidad de gestionar y revisar las comunicaciones derivadas del presente correo con usted, le informa que no cederá los datos a terceros y que usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y todos aquellos a los que le habilita la legislación vigente, dirigiéndose a la dirección dpo@emalsa.es. Para obtener información adicional sobre el aviso legal y la política de privacidad que afecta al presente correo acceda a la siguiente web: <https://emalsa.es/aviso-legal/>.